



# Gobernación Provincial de Marga Marga



# CUENTA PÚBLICA

PARTICIPATIVA

# 2018

#ChileLoHacemosTodos

## Gobernación Provincial de Marga Marga

---

### I. Principales logros alcanzados durante 2018

Desde los comienzos de la presente administración en la Provincia de Marga Marga se priorizaron diversos ámbitos para trabajar durante el año 2018 especialmente enfocados en mejorar la seguridad pública, optimizar la interacción con los inmigrantes y acercar a los servicios públicos a la comunidad.

La gobernadora provincial, Maria Carolina Corti, encabezó las principales directrices de su gestión al mando del territorio que aglutina a las comunas de Quilpué, Villa Alemana, Limache y Olmué.

#### 1. Programa de Coordinación, Orden Público y Gestión Territorial Gobierno en Terreno.

Durante el año 2018 en la provincia se realizaron 24 actividades de Gobierno en Terreno correspondientes a doce plazas ciudadanas y doce diálogos ciudadanos, de los cuales ocho se realizaron en la comuna de Quilpué y ocho en la comuna de Villa Alemana, mientras que en Limache y Olmué se ejecutaron cuatro Gobiernos en Terreno respectivamente.

En promedio participaron 31 Servicios en cada plaza, completando una atención anual de seis mil 787 personas en:

- a. Atenciones médicas (Exámenes de medicina preventiva adultos, Vacunación, emoglucotest, otros).
- b. Emisión de cédulas de identidad y clave única.
- c. Entrega de árboles nativos.
- d. Otros trámites en línea.

El presupuesto asignado para la ejecución del programa durante el año fue de 3 millones 850 mil pesos, realizándose el 100 por ciento de la ejecución presupuestaria.

Dentro de los principales hitos logrados el 2018 con el programa se encuentran:

- Entrega de 1050 árboles nativos como parte del programa "+ Arboles para Chile".
- Se realizaron 723 atenciones de salud.
- Se realizaron 269 atenciones de Cédula o Clave Única.
- Se realizaron 236 atenciones relacionadas al Registro Social de Hogares.
- Se prestaron 162 asesorías jurídicas.

Otras atenciones relevantes que se realizaron; emisión de Tarjeta Joven, Tag para autopistas y cursos de primeros auxilios.

#### 2. Convenios

##### a. Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

En marzo del 2018 la Gobernación firmó un convenio de colaboración con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE, que tiene por objeto fijar las directrices para la correcta y satisfactoria coordinación de acciones que vinculen al Servicio con las comunas de la Provincia de Marga Marga.

Durante el 2018 el convenio permitió atender a más de 865 personas y también certificar a un total de 700 personas a través de los programas de Becas Laborales, Más Capaz, Mujer Emprendedora, Oficios, Bono Empresa y Negocio, tras su participación en cursos de; Corte y

confección, cuidado de adulto mayor, telar, orfebrería, manipulación de alimentos, carnicería, pastelería, inglés, contabilidad básica, gasfitería, electricidad.

También se gestionó la realización de los cursos de manipulación de alimentos, cuidado de adulto mayor y pastelería beneficiando a un total de 140 personas de las comunas de Quilpué y Villa Alemana. Siendo estos cursos financiados a través de la Franquicia Tributaria de las empresas, Chilquinta y Corporación Municipal de Villa Alemana.

Se catastraron algunas de las principales agrupaciones de emprendedores de la provincia, tales como, KreaKoncienca, Manos creadoras, Cromos fieltro, Cambar manualidades, Aby creaciones, y emprendedoras pertenecientes a la Fundación PRODEMU. Con todas ellas se generaron compromisos de trabajo para el año bajo la línea de Gestión de Negocios y Fortalecimiento al Emprendimiento para incentivarlas a participar de las postulaciones de SENCE, así como también gestionar espacios públicos para dar a conocer sus productos. Fue así como en el mes de noviembre se realizó la primera Feria Provincial de Emprendimiento, oportunidad en la que participaron 40 microempendedoras de la provincia.

Además durante el año se visitaron Unidades Vecinales, con el fin de conocer las necesidades en temas de capacitación que los sectores de las comunas de la provincia tienen, a modo de generar un plan de acción para el presente año.

También se visitaron diversas empresas para ofrecer los programas de SENCE y gestionar capacitaciones para nuestra provincia a través de la Franquicia Tributaria y la línea Responsabilidad Social Empresarial.

#### b. Servicio Agrícola y Ganadero

Durante el año se mantuvo un convenio de colaboración con el Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, que tuvo por objeto facilitar la presencia del servicio en la Provincia de Marga Marga, con el objeto de prestar sus servicios y funciones propias, y así cumplir de manera eficaz y eficiente los lineamientos estratégicos del Servicio Agrícola en toda la Provincia, dando al mismo tiempo respuesta a los requerimientos de las usuarias y usuarios de forma rápida, directa y presencial, obviando dificultades de acceso, lejanía o dispersión geográfica. Esto implicó la necesidad de mantener una oficina de funcionamiento permanente en la capital provincial.

#### c. Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)

Existe entre la Gobernación y el FOSIS un convenio que permite la implementación de sus diversos programas de inversión en la provincia y además la atención de la comunidad en nuestras dependencias. De esta forma, durante el año 2018 fueron atendidas más de 260 personas de las cuáles 180 postularon durante los meses de marzo y abril a sus diversos programas permitiendo una inversión total en la provincia de 648 millones 318 mil 312 pesos con 2 mil 92 beneficiarios, tal como se indica en el siguiente recuadro:

Programa	Monto	Beneficiados
Acción	\$25.864.000	48
Educación Financiera	\$23.500.000	200
Yo Emprendo	\$171.400.000	190
Yo Emprendo Semilla	\$55.500.000	74
Yo Emprendo Semilla, Ssyo	\$127.440.000	177
Yo Trabajo	\$22.000.000	40
Yo Trabajo Jóvenes, Ssyo	\$16.200.000	27
Yo Trabajo Ssyo - Apoyo	\$34.200.000	60

A Tu Plan Laboral		
Acompañamiento Psicosocial 2018	\$105.523.356	638
Acompañamiento Sociolaboral 2018	\$102.690.956	638
Total general	\$684.318.312	2092

d. Servicio Nacional del Adulto Mayor

El desarrollo del convenio de colaboración entre las Gobernación Provincial de Marga Marga y el Servicio Nacional del Adulto Mayor permite coordinar las acciones necesarias para apoyar la postulación de proyectos del Fondo Nacional del Adulto Mayor que financia proyectos ideados, elaborados y desarrollados por organizaciones de adultos mayores, cuyo objetivo es generar y desarrollar capacidades de autogestión, autonomía e independencia de los adultos mayores.

A través del Departamento Social de la Gobernación, el año 2018 se postularon al Fondo Autogestionado de Senama 161 proyectos, de los cuales se adjudicaron 101 organizaciones, con un total de recursos de 76 millones 951 mil 365 pesos en toda la provincia de Marga Marga, con un alcance de más de tres mil adultos mayores beneficiados.

e. Convenio agua potable

El presente Convenio tuvo por objeto trabajar conjuntamente en la entrega de agua potable a los habitantes de la comuna de Olmué, debido a la situación de escasez hídrica que afecta a la referida comuna y que se materializó en:

- La entrega de agua potable desde el día 21 de noviembre al 31 de diciembre del año 2018 a un total de mil 500 personas considerando un máximo de entrega de agua diaria de 50 litros por persona.
- La entrega de agua se realizó en los sectores de la Vega, El Camarico, La Ramayana, Las Palmas, Lo Castro, Lo Narvaez, La Aguada, Santa Regina, La Gruta, Cajón Grande, La Dormida, Olmué centro (Cai-Cai, Callejón Morales, Lo Claro, Lo Salas, 21 de Mayo, Vista Hermosa), conforme lo indicado en el Informe Alfa N° 1/2018 de fecha 7 de noviembre por la Entidad Ejecutora.

f. Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial del Sistema de Protección Social

El Ministerio de Desarrollo Social en conjunto con el Ministerio del Interior, a través de este convenio, busca fortalecer el funcionamiento del Sistema Intersectorial de Protección Social, en coordinación con el conjunto de Servicios e Instituciones del Estado, para llegar con políticas integrales que se complementen y aporten a construir pisos de Protección Social de acuerdo a los contextos y realidades provinciales.

En ese sentido, durante el pasado año en la provincia de Marga Marga se generaron una serie de actividades como reuniones bilaterales con los encargados de los servicios públicos presentes en la provincia y con personas naturales, así como participación en la Red Ampliada del Chile Crece Contigo.

Asimismo, durante el año 2018 se llevaron a cabo ocho Comités Técnicos Provinciales (COTEP), instancia de nivel provincial que reúne a los representantes de diversos servicios públicos con representación en la provincia, los cuales tienen entre sus tareas la gestión de la oferta programática, garantizada y/o complementaria en el marco de la implementación y desarrollo del Sistema Intersectorial de Protección Social.

En el componente de capacitación durante el año 2018 se realizaron las siguientes:

- Capacitación a funcionarios de diversos servicios públicos y municipios, en Lengua de Señas Nivel Básico, a cargo de la empresa SIALSCH, que se realizó durante meses de noviembre y diciembre de 2018, donde se certificaron 24 alumnos.
- Se capacitó a trabajadores sociales de los diversos Cesfam de Quilpué y Villa Alemana sobre Registro Social de Hogares, protocolos y obtención de registro social a personas en situación de calle. Asimismo, se generó en instancia Cotep la entrega de información de la oferta programática de Junji y Junaeb.

En cuanto a la difusión, se realizaron doce actividades que permitieron aportar y apoyar las acciones desarrolladas por el Ministerio de Desarrollo Social, difundiéndola tanto a funcionarios públicos, organizaciones sociales como a la comunidad:

- Se difundió el programa participando activamente en cinco Gobiernos en Terreno del año 2018 en la provincia de Marga Marga, generándose la atención de 32 personas.
- Se generó la entrega del Rincón de Juego a 588 niños. Estos fueron distribuidos en los 39 establecimientos de la provincia, siete de Limache, seis de Olmué, quince en Quilpué y once en Villa Alemana, lo que contempló una inversión de trece millones 536 mil 936 pesos.
- En el Hospital de Quilpué, en tanto, se hizo entrega de mil 537 Ajueres del Programa Chile Crece Contigo que benefician a todos los niños y niñas que nacen en hospitales de la red pública de salud.
- Se coordinó en conjunto con Sence la realización de la 1° Feria Provincial de Emprendedores Sence en la comuna de Quilpué, con 21 emprendedores, con una asistencia de 600 personas.
- También se gestionó la realización de una Ruta Médica a personas en situación de calle con funcionarias del Hospital de Peñablanca y la Fundación Amalegría, donde se les tomó la presión, la temperatura, la glicemia y se les dieron recomendaciones de salud, junto a un desayuno a 20 personas.
- Además, se realizó una sesión de risoterapia a cargo del actor Enzo Gnecco y un desayuno “reforzado” con pizzas, jugos y dulces, que recibieron los 28 hombres y mujeres que asistían al albergue de Quilpué en el lanzamiento formal del “Plan Invierno 2018” en la provincia de Marga Marga.

### 3. Comité Técnico Asesor (CTA)

En las Gobernaciones Provinciales, la coordinación intersectorial forma parte del Comité Técnico Asesor (CTA), por lo tanto propiciar el desarrollo integral de la provincia estableciendo orientaciones de coordinación intersectorial y gestión eficaz de los actores en el territorio es el rol del CTA, el cual se articula en el marco de una visión estratégica de desarrollo provincial. La coordinación de la oferta pública el año 2018 se realizó en función de áreas estratégicas de relevancia provincial, de esta manera para operar según las áreas prioritarias definidas según el contexto local se crearon los siguientes subcomités temáticos compuestos por los diversos servicios públicos y representantes de la sociedad civil vinculados al tema:

- a. Subcomité de Seguridad Pública
- b. Subcomité de Fomento Productivo
- c. Subcomité de Protección Social (COTEP)
- d. Subcomité de Migrantes

La finalidad esencial de conformar estos subcomités, fue conducir la elaboración de metas y cautelar su ejecución, las que fueron construidas bajo el liderazgo de la Gobernadora Provincial. Estos subcomités son el instrumento mediante el cual la gobernación coordina a los distintos servicios y orienta operacionalmente su acción en torno a un Plan Anual de Metas, vinculándolos

con la Estrategia de Desarrollo Regional y complementariamente con los Planes de Desarrollo Comunal existentes en la escala provincial.

El año 2018 el CTA comenzó en enero con una sesión plenaria, en la cual se presentaron los subcomités, los servicios públicos integrantes y responsables, la calendarización de reuniones anuales y las metas concretas a alcanzar durante el año. A continuación se detalla el desarrollo de cada subcomité:

a. Subcomité de Seguridad Pública

El objetivo general del subcomité es coordinar las acciones de las policías en la provincia y recoger las inquietudes de autoridades y dirigentes sociales relativas a Seguridad Pública.

Durante el año 2018 se desarrollaron nueve sesiones del Comité Técnico Asesor correspondientes al subcomité de Seguridad Pública y sus integrantes fueron:

- Carabineros de Chile
- Policial de Investigaciones PDI
- Autoridades Provinciales y Jefes de Servicios Públicos
- Gobernación Marga Marga
- Representantes de la Sociedad Civil

Todas las sesiones indicadas fueron presididas por la Gobernadora Carolina Corti Badia y el Encargado del Subcomité de Seguridad Pública, en estas sesiones se convoca permanentemente a Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones; además de forma extraordinaria se convoca a autoridades de los Servicios Públicos y/o representantes de la sociedad civil que mantengan relación con la temática a abordar.

Es importante mencionar que la Gobernación Marga Marga realiza adiconamente un Comité Policial que sesiona todas las semanas y también participa en la presentación que realiza Carabineros de Chile a través del Sistema Táctico Operativo Policial (STOP). Esta participación activa de la Gobernación con las Policías en diversas instancias permitió coordinar acciones con servicios, gestionar medidas preventivas con motivo de festividades, coordinaciones de campañas informativas relacionadas con el comercio seguro, coordinaciones provinciales para abordar el control del comercio ambulante y procedimientos policiales en cada una de las comunas de la provincia para combatir los delitos de mayor connotación social y focos de comercialización en materia de tráfico de drogas y estupefacientes.

b. Subcomité de Fomento Productivo

El subcomité de Fomento Productivo es el encargado de intercambiar información entre los municipios y los distintos servicios, con el fin de coordinar las acciones necesarias para que la oferta gubernamental en el ámbito del fomento productivo llegue a la mayor cantidad de ciudadanos. Por lo tanto el objetivo general es definir metas articuladamente para responder a las necesidades locales y avanzar hacia un desarrollo provincial.

Durante el año 2018 se desarrollaron cinco sesiones del Comité Técnico Asesor correspondientes al subcomité de Fomento Productivo donde participaron:

- Servicios de Impuestos Internos (SII)
- Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)
- Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE)
- Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)
- Centro de Desarrollo de Negocios de Valparaíso
- Secretaría Regional Ministerial de Economía

- Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social
- Secretaria Regional Ministerial de Salud
- Municipalidad de Quilpué
- Municipalidad de Villa Alemana
- Municipalidad de Limache
- Municipalidad de Olmué

Las metas relacionadas al subcomité se concretaron a través de acciones específicas, destacando la coordinación estratégica público privada que realizó la gobernación con ACCIONA - empresa que se adjudicó la etapa de diseño y ejecución del proyecto Construcción Hospital Provincial Marga Marga - para privilegiar la contratación de mano de obra local y definir los perfiles técnicos para realizar capacitaciones Sence a través de la franquicia tributaria.

Otro eje importante de este subcomité fue generar espacios de exposición para los emprendedores provinciales, para lo cual el nueve de noviembre en la Plaza Renjifo de Quilpué la Gobernación realizó la 1ª Feria Provincial de Emprendedores SENCE, a la que asistieron 28 emprendedores y participaron expositores de las cuatro comunas de la provincia. Para complementar las actividades realizadas enfocadas a los emprendedores de nuestra provincia, el 16 de noviembre del 2018 se realizó en la Cámara de Comercio de Quilpué una Charla Tributaria impartida por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y el Departamento de Fiscalización Tributaria Atención y Asistencia al Contribuyente del Servicio de Impuestos Internos.

#### c. Subcomité de Protección Social (COTEP)

En el marco del Programa de Fortalecimiento a la Gestión Provincial del Sistema Intersectorial de Protección Social del Ministerio de Desarrollo Social, se estructura el Comité Técnico Provincial COTEP, que se realiza una vez al mes. Su objetivo principal es coordinar y conducir técnicamente la red de protección social en el territorio provincial.

Durante el año 2018 se desarrollaron ocho sesiones del Comité Técnico Asesor correspondientes al subcomité de Protección Social, donde participaron los siguientes servicios:

- Departamento Social Municipalidad de Quilpué
- Departamento Social Municipalidad de Villa Alemana
- Departamento Social Municipalidad de Limache
- Departamento Social Municipalidad de Olmué
- Fondo Nacional de Salud FONASA
- Instituto de Previsión Social / Chile Atiende
- Junta Nacional de Auxilio Escolar y becas JUNAEB
- Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI
- Fundación INTEGRAL
- Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE
- Fundación Promoción y Desarrollo de la Mujer PRODEMU
- Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS
- Carabineros de Chile
- Policía de Investigaciones
- Hospital de Quilpué
- Hospital de Peña Blanca

En los COTEP ampliados se generaron diversas instancias de capacitación, destacando la capacitación de Lenguas de Señas, a cargo de la Empresa SIALSCH, dirigido a funcionarios de los servicios públicos y municipios miembros de los COTEP; la capacitación sobre Registro Social de Hogares, dirigido a funcionarios de la Gobernación y a Encargados de los Centros de Salud Familiar Municipal CESFAM de las comunas de Quilpué y Villa Alemana.

El año 2018 se realizaron actividades en terreno por difusión del Sistema de Protección Social, entre ellas una actividad lúdica y desayuno reforzado dirigido a personas en situación de calle; entrega de Rincón de Juego en la comuna de Villa Alemana; entrega de ajuar en Hospital de Quilpué; participación en Plazas Ciudadanas, organizadas por el Programa Gobierno en Terreno en las cuatro comunas de la provincia durante todo el año, bajo diversas temáticas.

#### d. Subcomité de Migrantes

Para atender los requerimientos de los migrantes el año 2018 se realizaron actividades en la Gobernación y en terreno, dentro de ellas destaca la presentación realizada por el Jefe del Departamento Jurídico y Extranjería sobre el proceso de regularización y obtención de tipos de visas, la cual fue realizada en la Municipalidad de Villa Alemana y enfocada a los funcionarios de la unidad social; participación de extranjería en la Feria de Empleo organizada por la Municipalidad de Villa Alemana, la cual fue desarrollada en el Parque Cívico Belén; módulo de migrantes en la feria desarrollada en el sector Los Pinos de Quilpué; presentación dirigida a los asistentes sociales que desempeñan sus labores en los consultorios de Quilpué para aclarar dudas relacionadas a extranjeros con problemas de salud, la actividad se desarrolló en la sala de reuniones de la Gobernación y fue coordinada por el Departamento Social.

Durante el año 2018 se desarrollaron cinco sesiones del Comité Técnico Asesor correspondientes al subcomité de Migrantes donde participaron:

- Carabineros de Chile
- Policía de Investigaciones
- Servicio de Registro Civil e Identificación
- Inspección del Trabajo
- Fondo Nacional de Salud FONASA
- Instituto de Previsión Social / Chile Atiende
- Departamento Social Municipalidad de Quilpué
- Departamento Social Municipalidad de Villa Alemana
- Departamento Social Municipalidad de Limache
- Departamento Social Municipalidad de Olmué

#### 4. Departamento de Extranjería

El 23 de abril del 2018 se inició, en todo Chile, el Proceso de Regularización Extraordinario 2018, por instrucción del Presidente de la República Sebastián Piñera, como parte de su política de extranjería, cuyo objetivo central es contar con una migración segura, ordenada y regular.

En ese contexto, en nuestra provincia durante el 2018 se realizó la primera etapa de la regularización, que consistió en el registro e inscripción de los migrantes, la cual se realizó en la Gobernación y en oficinas de Chile Atiende, destacando la gran afluencia de migrantes en la oficina Chile Atiende de la comuna de Limache. En el mes de agosto se dio inicio a la segunda etapa, consistente en el estampado de las visas de Regularización otorgadas por el Departamento de Extranjería y Migración, DEM, siendo aproximadamente un total de 300 estampados efectuados el año 2018.

En la actualidad nos encontramos en la segunda etapa del proceso de regularización, que consiste en estampar las visas otorgadas por el DEM a los extranjeros, los cuales son citados a nuestras dependencias.

Extranjería es la unidad responsable de tramitar las solicitudes de residencia temporal y otorgar los permisos provisorios de trabajo, conceder las ampliaciones y prorrogas de turismo, llevar adelante el proceso de regularización y orientar a los usuarios en las distintas alternativas migratorias según sea el caso.

En así como en el año recién pasado, se tramitaron 2 mil 17 solicitudes de residencia, mil 341 solicitudes de permiso de trabajo, 145 solicitudes de prorrogas de turismo y 15 solicitudes de nacionalización, lo que se traduce en la tramitación de un total de tres mil 518 solicitudes. Asimismo, se efectuaron mil 790 estampados de VISA, trámite con el cual culmina ante este departamento el proceso de residencia de cada migrante.

a. Visas otorgadas el 2018

- Número de visas otorgadas por nacionalidad durante el año 2018:

País de Origen	Número de visas	%
Venezuela	1.037	46%
Haití	740	33%
Colombia	118	5%
Argentina	72	4%
Otro	287	12%
Total	2.254	100%

- Número de visas otorgadas según sexo durante el año 2018:

Sexo	Número de visas	%
Femenino	887	39%
Masculino	1.367	61%
Total	2.254	100%

- Número de visas otorgadas según tipo eran las siguientes:

Tipo de Visa	Número de visas	%
Sujeta a contrato	198	9%
Motivos laborales	1.400	62%
Embarazo	32	2%
Profesionales	264	12%
Otras	360	15%
Total	2.254	100%

Adicionalmente, se realizaron reuniones de coordinación con la Policía de Investigaciones, el Registro Civil e Inspección del Trabajo, que nos han permitido aunar criterios para brindar una atención eficaz de los migrantes en la Provincia de Marga Marga.

## 5. Seguridad Pública

El 11 de marzo de 2018 el Presidente de la República Sebastián Piñera, convocó al país a construir un Acuerdo Nacional para abordar la principal preocupación y prioridad de los chilenos: la seguridad pública.

El desafío de entregar a las familias chilenas respuestas satisfactorias y oportunas para avanzar en el derecho a vivir con mayor paz y tranquilidad, exige un esfuerzo transversal de todos los actores de nuestra sociedad y ha sido una de las premisas del trabajo de la Gobernación Provincial de Marga Marga.

a. Comité Policial Provincial

Es una instancia de coordinación que sesiona semanalmente y que está integrado por los mandos provinciales de Carabineros y Policía de Investigaciones, junto con los oficiales a cargo de las

unidades policiales de cada comuna de la provincia. Su función principal es coordinar las acciones de las policías en la provincia y recoger las inquietudes de autoridades y dirigentes sociales relativas a Seguridad Pública.

Junto con las reuniones ordinarias del comité, también se realizaron jornadas extraordinarias como la de Fortalecimiento de Compromisos Provinciales para el Plan Regional de Seguridad Pública, con la participación de alcaldes y encargados comunales de seguridad pública de la provincia.

Asimismo han participado de las reuniones, autoridades nacionales, regionales y comunales, quienes han conocido del trabajo coordinado del comité.

Entre las autoridades que han participado del trabajo del Comité Policial, podemos destacar a la Ministra de la Mujer y Equidad de Género, Isabel Pla Jarufe, parlamentarios, seremis y los alcaldes de la provincia.

Las Principales Acciones Coordinadas por el Comité Policial Provincial fueron:

- Instalación de Mesa Metropolitana para abordar el control del comercio ambulante en 6 ciudades.
- Coordinación de servicios preventivos con motivo de Fiestas Patrias, Navidad Segura y Año Nuevo.
- Coordinación de campañas informativas relacionadas con Comercio Seguro.
- Intervención Vertedero Ilegal Wenceslao Vargas en Quilpué.
- Intervención Villa Querongue de Limache.
- Plan Policial para combatir carreras clandestinas de autos.
- Operativo Tráfico de Droga Población Dinamarca Villa Alemana.
- Intervención en sector Gumersindo, Villa Alemana.
- Aumento de servicios policiales en sector Canal Chacao Quilpué.

Junto a esto también podemos destacar, los operativos realizados por el Programa Microtráfico Cero, MT0, de la Policía de Investigaciones que busca desarticular aquellos puntos donde operan organizaciones dedicadas al tráfico de drogas en pequeñas cantidades y así devolver los espacios públicos a la comunidad. Este programa a lo largo de la provincia ha permitido reducir el tráfico de droga y recuperar espacios tomados por la delincuencia.

#### b. Sistema Táctico de Operación Policial, STOP.

El Sistema Táctico de Operación Policial, STOP, es una herramienta para la prevención del delito, que permite una acción policial más eficiente, gracias al análisis de información delictual, alimentado principalmente por las denuncias que hacen los ciudadanos.

En Marga Marga, se realiza una sesión mensual, con la presencia de la Gobernadora Provincial, Carabineros, Municipios y Ministerio Público, en donde se revisa el cumplimiento de los compromisos asumidos por los comisarios de la provincia y las cifras de los Delitos de Mayor Connotación Pública. En nuestra provincia el índice de Delitos de Mayor Connotación Social disminuyó durante el 2018 en un quince por ciento.

#### c. Rondas Masivas e Intersectoriales

Con la finalidad de generar una mayor sensación de seguridad a través de la disposición de más policías en las calles y a acciones concretas durante el año 2018 se realizaron por parte de la Prefectura de Carabineros de Marga Marga, diez Rondas Masivas e Intersectoriales.

Dentro de los principales hitos de estas rondas podemos señalar la campaña “Navidad Segura” que significó el despliegue de más de un centenar de efectivos sólo focalizados a la vigilancia y prevención de delitos en la vía pública con motivo de las compras de fin de año.

Además podemos destacar que la Prefectura de Carabineros de Marga Marga, en forma permanente lidero a nivel regional la cantidad de detenidos por diversos delitos.

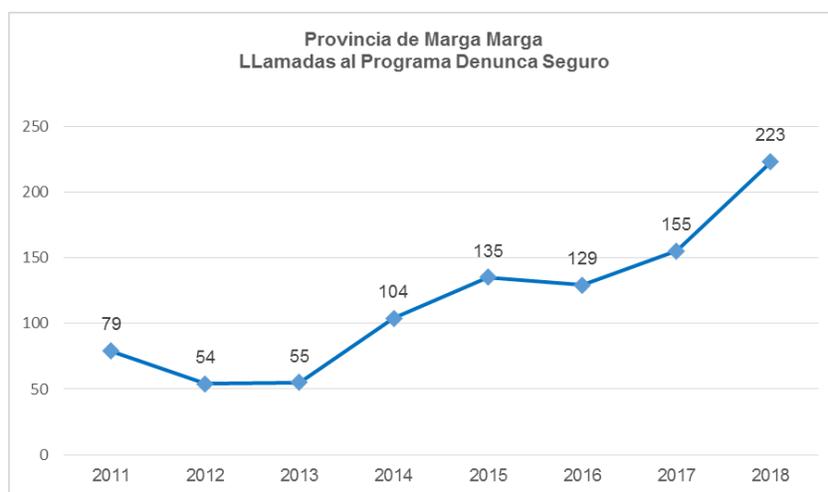
#### d. Denuncia Seguro

Este programa pone a disposición de las personas un número telefónico, al cual la ciudadanía puede llamar para entregar información acerca de delitos de los que haya sido testigo, dando a conocer datos relevantes sobre lugares y/o personas involucradas en algún ilícito.

Denuncia Seguro, desde su creación en noviembre de 2010 y hasta diciembre de 2018, ha recibido 939 llamadas de presuntos delitos ocurridos en Provincia de Marga Marga.

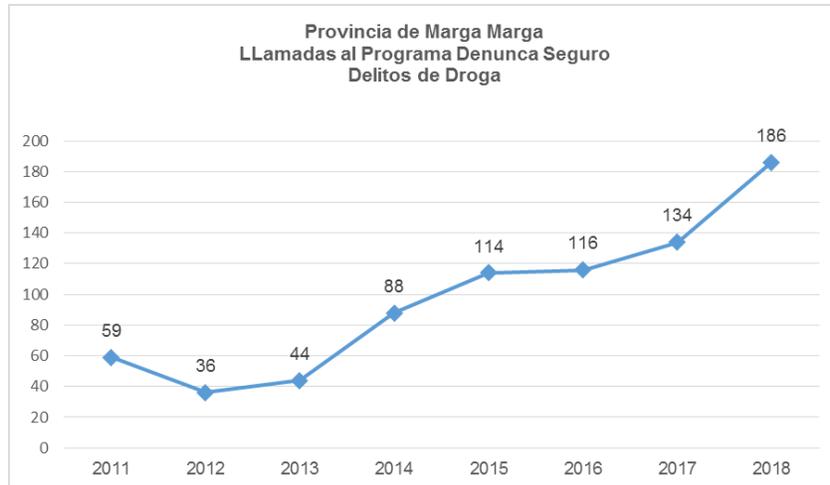
Nuestra provincia concentra el 18 por ciento de las llamadas de la Región de Valparaíso y el dos por ciento del país.

De forma permanente nuestra gobernación ha realizado campañas de difusión del programa y de fomento de la denuncia lo que ha permitido que en 2018 se hayan recibido 223 llamadas de denuncia lo que representa un aumento del de 43,9 por ciento de las denuncias respecto de las 155 recibidas en 2017.

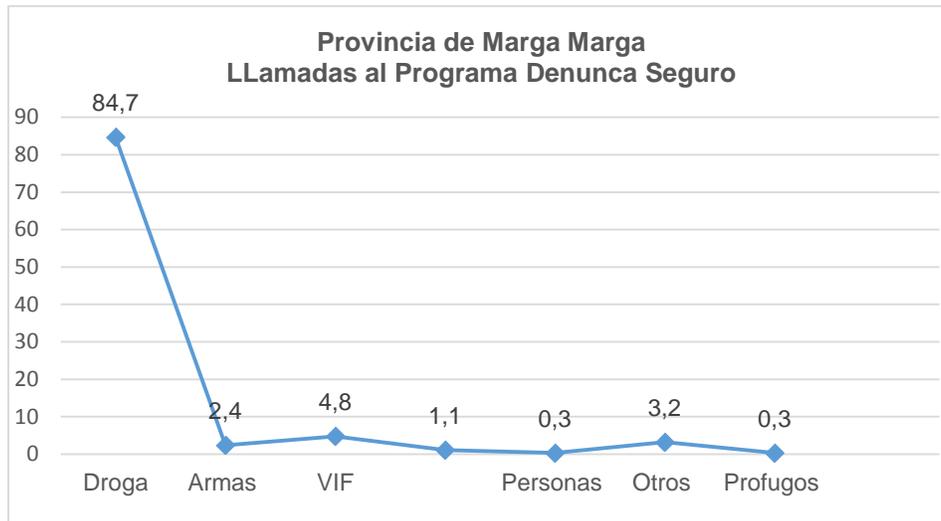


Dentro del total de llamadas realizadas durante el año, 186 de ellas fueron denuncias asociadas a delitos de droga, lo que representa un aumento respecto de 2017, año en que se recibieron 155 llamadas por el mismo delito.

La variación anual respecto de denuncias por droga fue de un 38,8 por ciento, por sobre el promedio regional y nacional.



La denuncia por droga representa el 84,7 por ciento del total de denuncias realizadas el año 2018, seguida por Violencia Intrafamiliar 4,8 por ciento, Armas 2,4% por ciento, Delitos Sexuales 1,1 por ciento y otros con 3,2 por ciento.

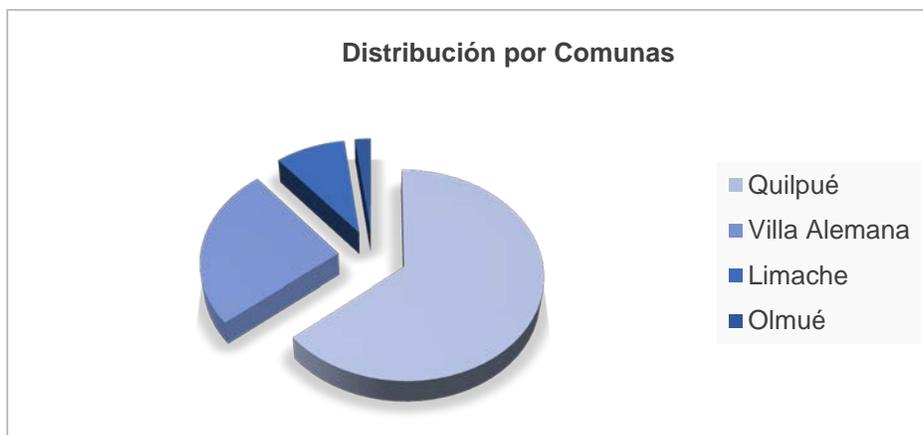


## 6. Fondo Organización Regional de Acción Social (ORASMI)

Este fondo permite generar aportes y beneficios para personas o familias que se encuentren en condición de vulnerabilidad, tendientes a subsanar o colaborar en minimizar esta condición de desigualdad.

Un total de 220 solicitudes fueron ingresadas en la plataforma de evaluación SIEP, de las cuales 181 fueron aprobadas en comisión, las cuales se suman a las 282 atenciones centradas en la orientación de trámites sociales, postulación a proyectos, subsidios, pensiones y diversos beneficios que poseen los Servicios Públicos y el Estado para los habitantes de la Provincia.

Las peticiones que fueron aprobadas en comisión grafican la distribución demográfica de la Provincia, encontrándose en primer lugar la Comuna de Quilpué con un 64 por ciento, siguiéndola Villa Alemana con un 25 por ciento, Limache con un 9 por ciento y Olmué con un dos por ciento, todas estas significaron una inversión de 18 millones 780 mil 254 pesos en toda la provincia.



Entre las peticiones que la normativa Orasmi contempla financiar, las más requeridas son las de vivienda y salud con un 41 por ciento y 39 por ciento respectivamente, seguidas por las prestaciones de emprendimiento y educación con un 17 por ciento, finalizando con las prestaciones de Asistencia Social y discapacidad con un tres por ciento. Esta distribución se explica por la gran demanda de postulación al subsidio habitacional Serviu y por la adquisición de medicamentos no contemplados en los programas de entrega de medicamentos regulares de la red salud. A su vez las prestaciones de asistencia social son las menores dado que éstas se encuentran cubiertas a través de los beneficios entregados en los Municipios de la Provincia.



Es importante destacar que la Gobernación Provincial de Marga Marga ha centrado sus esfuerzos en enfocar la inversión de los recursos del programa en prestaciones tendientes a la Promoción Social, la cual brinda a las personas y grupos familiares herramientas destinadas a salir de la condición de vulnerabilidad del sujeto de atención, lo cual ha implicado reducir las prestaciones denominadas asistencialistas, las cuales comprobadamente generan dependencia y mantienen la condición de vulnerabilidad de las personas.

## 7. Emergencias

La experiencia del país frente al tema de los desastres de origen natural o provocados por el hombre, es amplia y variada. Desastres como, por ejemplo: terremotos, sequías, inundaciones, erupciones volcánicas, incendios urbanos y forestales, accidentes químicos, deslizamientos, aludes, entre otros, son recurrentes en Chile, lo que requiere una adecuada planificación en Gestión del Riesgo de Desastres.

Nuestra provincia no está ajena a esta realidad, por eso y en forma permanente se realizan coordinaciones con los municipios, bomberos, servicios públicos y privados con la finalidad de dar respuesta rápida y oportuna a estas situaciones.

Es importante destacar el trabajo que diariamente realizan las oficinas comunales de emergencia, quienes a través de diversas acciones tales como Plan Invierno y Construcción de Cortafuegos, con la finalidad de dar mayor protección a nuestros vecinos.

Dentro de las principales acciones a destacar durante el año 2018, podemos señalar:

- Coordinación entre Ministerio Público, Carabineros, PDI y Conaf a fin de elaborar un protocolo de colaboración en la investigación de incendios forestales.
- Funcionarios de la Corporación Nacional Forestal capacitaron a 25 efectivos de Carabineros de las cuatro comunas de la provincia de Marga Marga, respecto a la indagación del origen y las causas de los incendios forestales.
- Coordinación con el Instituto Forestal y el Servicio Aerofotogramétrico de la Fuerza Aérea de Chile, para la utilización de drones en la detección temprana de incendios forestales.
- Reuniones permanentes del COE provincial con la finalidad de coordinar acciones para el ataque rápido y eficiente de incendios forestales.
- A través de diversas gestiones realizadas por la Gobernación se logró que la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) capacitara de forma gratuita a bomberos de la provincia de las distintas compañías para mejorar sus conocimientos en Contabilidad, Liderazgo y Trabajo en Equipo, entre otros temas. De acuerdo al cronograma planteado, el curso para 25 voluntarios y voluntarias se llevó a cabo en noviembre de 2018 y la certificación en diciembre, posteriormente se realizó una ceremonia de entrega de los certificados en febrero.
- En julio del 2018 un equipo multidisciplinario interviene uno de los principales vertederos ilegales de la región, Wencesalo Vargas de la comuna de Quilpué.
- Coordinación de los servicios tras accidente de bus que trasladaba a cerca de 45 funcionarios del Cesfam de Recoleta que se volcó en la Cuesta La Dormida de Olmué dejando a 17 personas lesionadas de diversa consideración.
- En el mes de noviembre se sostiene la primera reunión con el entonces Fiscal Regional Pablo Gómez y su sucesora en el cargo Claudia Pervancich para evaluar la firma de un protocolo de acuerdo para investigar incendios forestales junto a Conaf y Onemi.
- El tres de enero del año 2019 un incendio forestal en sector de Callejón Cabrera de la comuna de Limache termina afectando a 29 viviendas, de ellas 27 con pérdida total y un saldo de 78 personas damnificadas.

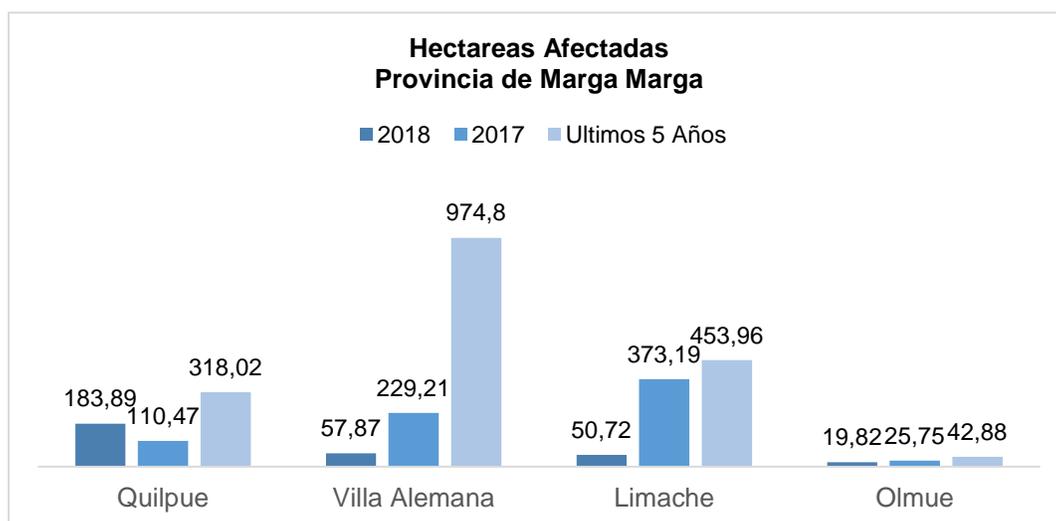
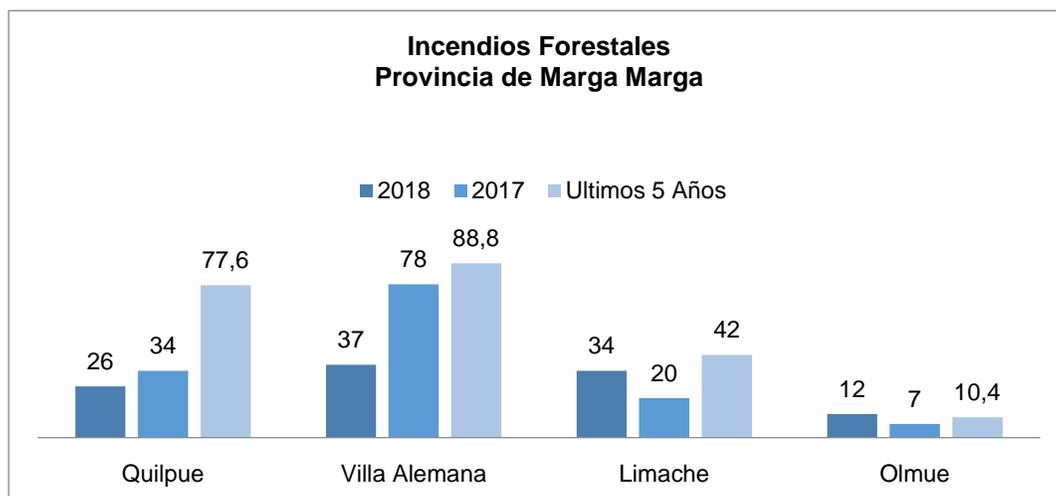
a. Incendios forestales

A nivel provincial las comunas de Quilpué y Villa Alemana presentan la Mayor concentración de emergencias forestales, en su mayoría estas se producen en la zona norte de ambas comunas y en el sector de la ruta Lo Orozco en Quilpué.

Siendo estas comunas parte de las cinco zonas en la región con mayor cantidad de ocurrencia de incendios forestales. Sin embargo, durante el periodo 2017-2018 el mayor aumento de incendios se produjo en las comunas de Limache y Olmué con un 70 y un 71 por ciento respectivamente.

Respecto del promedio de los últimos cinco años, la provincia registra una baja de un 54 por ciento tanto en la cantidad de incendios, como en la cantidad de hectáreas afectadas. Sin embargo nos preocupó el aumento de la cantidad de incendio ocurrida entre noviembre y diciembre de 2018. Esta situación nos llevó a, implementar una mesa de trabajo junto a la Fiscalía Regional, Onemi, Conaf, Carabineros y PDI, a fin de poder coordinar acciones que permitan investigar y sancionar de manera efectiva a los responsables de los incendios forestales.

Estadística de ocurrencia de incendios forestales y superficie afectada por estos durante el periodo 2017-2018 y 2018-2019.



b. Escasez hídrica

Durante los últimos años varias zonas del país han experimentado situaciones de sequía, en particular la zona comprendida entre las regiones de Atacama y La Araucanía. Si bien esta escasez tiene un carácter estacional, existen antecedentes que apuntan a un problema más permanente.

En Marga Marga, la comuna de Olmué ha sido la más afectada por esta variable hidrometeorológica, lo que nos ha hecho solicitar recursos de emergencia al Ministerio del Interior para enfrentar esta situación y asegurar un nivel básico de agua potable para el consumo humano.

Durante el año 2018, se destinaron 73 millones de pesos para el arriendo de Camiones Aljibe, que beneficiaron a mil 500 personas de la comuna.

8. Fondos

a. Fondo Social Presidente de la República (FONDES)

El Ministerio del Interior, a través de la Gobernación de Marga Marga, pone a disposición de la comunidad este fondo que tiene como enfoque fundamental fomentar y fortalecer a las organizaciones sociales.

Durante el año 2018 se benefició a 26 organizaciones con una inversión total de 14 millones 535 mil 84 pesos:

Comuna	Proyectos	Monto
Quilpué	Trece	\$7.095.136
Limache	Diez	\$5.866.609
Villa Alemana	Dos	\$1.263.370
Olmué	Uno	\$309.969

b. Fondo Nacional Presidente de la República

El Fondo Nacional Presidente de la República es un fondo concursable destinado y orientado para que organizaciones sociales puedan adquirir elementos necesarios para su funcionamiento o construir infraestructura destinada a mejorar las condiciones de vida de los grupos representados.

Durante el año 2018 se benefició a 25 organizaciones con una inversión total de: 61 millones 516 mil 733 pesos:

Comuna	Proyectos	Monto
Quilpué	Doce	\$11.453.250
Limache	Dos	\$2.495.941
Villa Alemana	Once	\$47.567.542

II. Programación para el periodo 2019

Para el año 2019, el compromiso en Seguridad Pública abarcará tres grandes temáticas, cada una de las cuales estará asociada a metas y compromisos que asumimos junto con el Comité Policial Provincial.

En primer lugar, mantener seguimiento y análisis de los delitos de mayor connotación social enfocándose en disminuir el porcentaje de estos delitos ocurridos en la provincia; disponer de fiscalizaciones y trabajo operativo en terreno que permitan mejorar la percepción de seguridad y lograr reducción en la ocurrencia de los delitos.

Para lograr esta meta se realizarán cuatro intervenciones orientadas a prevenir el delito de Robo en Lugar Habitado, Robo por Sorpresa y la ocurrencia de incivildades en las zonas comerciales de las comunas de Quilpué, Villa Alemana, Limache y Olmué.

En materia de tráfico de drogas y control de estupefacientes, se realizarán dos operativos preventivos en sectores con mayor incidencia de este delito, con la finalidad de promover la denuncia asociada a la infracción de la ley de drogas, ya sea directamente ante las policías o a través del fono Denuncia Seguro. Estos operativos se realizarán en conjunto con Carabineros y PDI en las comunas de Limache y Villa Alemana.

Por otra parte, la integración con la comunidad es fundamental para crear confianza con las policías e incrementar la denuncia de hechos delictuales. Para esto, hemos dispuesto junto a Carabineros y PDI la realización de siete Plazas de Gobierno en Terreno, cuya temática será la seguridad pública, las cuales se distribuirán de la siguiente forma dos en Limache, una en Villa Alemana y cuatro en Quilpué.

Una especial preocupación para esta gobernación son los delitos asociados al abuso en cualquiera de sus formas: Violencia de Género y Violencia en el pololeo. Por tanto, realizaremos, cuatro campañas de difusión e información relativa a la Violencia de Género y Violencia en el pololeo. Estas se realizarán en conjunto con la PDI y contempla una actividad en cada comuna de la provincia.

En el área de Emergencias para el 2019, nuestro desafío es que el Sistema Provincial de Protección Civil, mantenga la constante y permanente coordinación y trabajo conjunto que hasta ahora ha realizado. Por esto, estamos trabajando con los municipios de la provincia, bomberos y empresas de servicio, en el Plan Invierno 2019, con la finalidad de anticipar los posibles puntos críticos de la provincia, a fin de evitar anegamientos producto de las lluvias que se pronostican para este invierno.

En materia de incendios forestales, firmaremos un protocolo de cooperación con la Fiscalía Regional de Valparaíso, con la finalidad de establecer un trabajo conjunto que permita recabar antecedentes y perseguir penalmente a quienes provoquen incendios forestales de forma intencional.

Y en materia de respuesta a emergencias y catástrofes, trabajaremos junto con la Armada de Chile, para perfeccionar el Plan Provincial de Emergencias y preparar a los servicios públicos para dar respuestas rápidas y coordinadas ante estos eventos.

Respecto a las metas planteadas para el año 2019 en el Programa de Coordinación, Orden Público y Gestión Territorial Gobierno en Terreno está el aumentar significativamente la cantidad de actividades que se realizaron durante el 2018, por esta razón, el Plan Provincial Anual de Gobierno en Terreno comprometió cuarenta actividades para el año en curso, lo que se traducirá en 28 diálogos ciudadanos y doce plazas ciudadanas con un presupuesto total de cinco millones de pesos.

Las actividades estarán centradas en temáticas de reconstrucción y vivienda; seguridad y delincuencia; niñez e infancia; mujer y equidad de género; emprendimiento; migrantes; comercio seguro; salud y adultos mayores con las que se espera beneficiar a cerca de cuatro mil 500 personas de forma directa y ocho mil 500 beneficiarios de manera indirecta.

Por su parte el Departamento de Extranjería tiene como principal objetivo para el año 2019 continuar promoviendo una política migratoria moderna que fomente la migración segura, ordenada y regular, adecuándose a los tiempos actuales y a las necesidades del país, pero sin nunca perder de vista los derechos y la protección de los migrantes. En ese sentido, el compromiso es continuar otorgando una atención de calidad a los migrantes, absorbiendo de la mejor forma posible la alta demanda existente, incorporar de forma paulatina la tramitación electrónica de las residencias y permisos de trabajo, así como al sistema de cita electrónica, con la finalidad de evitar largas filas y esperas para atención y continuar con la sociabilización del trabajo que desarrollamos a través de charlas para servicios públicos, migrantes y empresarios.

El Departamento Social en concordancia con los lineamientos ministeriales, ha establecido para el presente año fortalecer las prestaciones y beneficios entregados por el Fondo Orasmi en la Dimensión de Promoción Social, la cual contempla co-afortes a emprendimientos, en ahorro previo a la vivienda y en matrículas y aranceles para alumnos de educación superior. Este fortalecimiento de las prestaciones y beneficios se graficará en que al menos el 45% de los beneficios aprobados por el Fondo Orasmi, correspondan a estas prestaciones.

El Presupuesto disponible del Fondo Orasmi de administración de la Gobernación de Marga Marga durante el 2019, asciende a la suma de catorce millones 476 mil 109 pesos, de los cuales al menos seis millones 514 mil 249 pesos corresponderán a prestaciones de Promoción Social. Este cálculo nos permitiría estimar que se beneficiaría a un total de 138 familias aproximadamente.

Respecto al Comité Técnico Asesor la programación consistirá principalmente en dar cumplimiento a los lineamientos de trabajo y a los nuevos programas de Gobierno impulsados para este año 2019.

En los lineamientos 2019 del Programa de Fortalecimiento a la Gestión Provincial se trabajará con Registro Social de Hogares, Chile Crece Contigo, Seguridad y Oportunidades, Elige Vivir Sano y demás convenios nacionales en pro de la comunidad de la provincia de Marga Marga.

Destacan además las dos nuevas líneas de Gobierno: Red Clase Media Protegida y Consulta Indígena, los que tras el respectivo anuncio presidencial formarán parte relevante de la agenda para este 2019.

Se realizarán por su parte siete Comités Técnicos Provinciales, tres ampliados y cuatro temáticos: Calle; Infancia, Adulto Mayor y Discapacidad.

Cabe destacar también que durante este 2019 se constituirán mesas provinciales en lo que respecta a Infancia, Adulto Mayor y Discapacidad.

De igual forma se dará énfasis al Plan de Invierno 2019 y se realizará una Jornada de Sensibilización para la comunidad respecto de las personas en situación de calle.

Además, a través del Programa de Intervención Integral en Territorios Vulnerables, también denominado Programa Más Territorio de Fosis, está en ejecución en la provincia el proyecto denominado "Construcción y Montaje Sede Vecinal Valencia" de la comuna de Villa Alemana por un monto de 30 millones de pesos, el cual está en la última etapa de construcción, y tiene como plazo de término el 31 de julio del presente año. Este proyecto beneficiará a más de 700 personas, entre los que se encuentran más de 130 niños.

En el marco del subcomité de Seguridad Pública la programación de las acciones y sus metas se enmarcan en tres grandes temáticas, primero se trabajara en mantener seguimiento y análisis de los delitos de mayor connotación social, segundo fomentar la denuncia de los delitos asociados a la violencia de género y por ultimo identificar los focos de comercialización en materia de tráfico de drogas y control de estupefacientes. En particular cada problemática define acciones, las cuales están asociadas a disminuir el porcentaje de delitos y aumentar la percepción de seguridad en la provincia, cada una de estas acciones corresponde a las metas que serán supervisadas en el comité policial que sesiona todos los días jueves, los cuales son dirigidos por la Gobernadora.

En el contexto del subcomité de Fomento Productivo la programación para el año 2019 se enfocará en fomentar, orientar y generar espacios para apoyar a los emprendedores de la provincia a través de la coordinación de ferias de emprendedores, además se calendarizaron instancias que permitan fortalecer el vínculo publico privado, con empresas que estén radicadas y/o realizando obras de infraestructura en la provincia, que permitan facilitar la creación de nuevos empleos y la perfección de la mano de obra local a través de capacitaciones Sence.

Por último el subcomité Migrantes seguirá fomentando la difusión de los derechos y deberes de los extranjeros, a través del despliegue en terreno para entregar información en las cuatro comunas de la provincia de Marga Marga, realizando presentaciones dirigidas a los profesionales que trabajan en diversos servicios y que se desempeñan principalmente en el área social. Por otra parte, el subcomité en conjunto con el Departamento de Extranjería de la Gobernación enfocará sus compromisos en mantener una coordinación permanente con las instituciones que estén directamente relacionadas con los trámites migratorios, respecto de las actualizaciones legales y administrativas de la normativa.



**Gobierno  
de Chile**

**gob.cl**